ANEXO GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA

GARANTÍA TÉCNICA

El proponente junto con la oferta deberá **anexar por escrito y en documento independiente** la Garantía Técnica, debidamente suscrita en original por el oferente, para los bienes ofrecidos, que cumpla con los siguientes requisitos:

- Que ampare la calidad del bien a adquirir.
- Que ampare la especificación técnica del bien ofrecido.
- Que sea por un **término no inferior a DOS (2) meses,** contados desde el momento de la recepción a satisfacción del bien.

NOTA 1: El documento de la garantía técnica debe venir firmado por el proponente.

NOTA 2: Todos los costos que se produzcan en cumplimiento de la garantía estarán a cargo del contratista

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

Debe certificarse **por escrito en documento independiente**, que en caso de que resulten deficientes los bienes y no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, el CONTRATISTA debe proveer el reemplazo de los mismos dentro de 2 días hábiles, al requerimiento realizado por el Supervisor del contrato.

NOTA: Todos los costos que se produzcan en cumplimiento de la garantía técnica estarán a cargo del contratista.

El OFERENTE

REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Nombre Identificación Razón social
C.C. / NIT XXXXXX